Asunción, 21 de febrero de 2025

NOTIFICACIÓN DA-DOC N° 321/2025

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de notificarles la Adjudicación de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 148/2024 "SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CON PROVISIÓN DE PACKS QUIRÚRGICOS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE CORONEL OVIEDO" – PLURIANUAL - I.D. N° 455.031,*** *según Resolución D.G.A.F. N° 120 de fecha 21 de febrero de 2025.*

Al respecto se menciona que, ***en caso de resultar adjudicado*** *deberá formalizar el CONTRATO dentro de los* ***15 (quince) días hábiles****, de la comunicación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);*
- ***Observación: Los documentos citados precedentemente deben de estar vigentes en el momento del acto de firma de contrato, en el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación, los citados documentos deberán presentar en el Departamento de Contratos y Garantías.***

Sin otro particular les saludo atentamente.

Lic. Claudia Martínez
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Adjunto: *Resolución D.G.A.F. N° 120/2025 y el Informe de Evaluación.*

Yo Adjudicaciones Doc adjudicaciones@mspbs.gov.py 17:13

Para: Licitaciones licitaciones@bioerix.com.py ,

Licitaciones licitaciones@medsupar.com.py

Sent

PDF NOTIFICACION.pdf
85.68 KB

PDF INFORME DE EVALUACION.pdf
2.97 MB

PDF RESOLUCION.pdf
561.78 KB

Adjuntos Descargar todos

POR AL PRESENTE LE REMITIMOS LA NOTIFICACION CORRESPONDIENTE

OBSERVACIÓN:
Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
MSPvBS.